DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | Tarragona Viernes 26 de Junio de 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4113

Administración municipal

La nueva redacción que las minorías proponen al artículo 173, es la siguiente:

Art. 176 Sin mengua de las facultades que el artículo anterior reconoce á los Ayuntamientos, podrán ser ingresos municipales.

1.º Igual que en el proyecto.
2.º Idem idem.
3.º Idem idem idem.
4.º Rendimiento de servicios organizados por la municipalidad y explotados por la misma ó mediante concesión ó contrato la expropición forzosa para tales servicios ó la explotación exclusiva de los mismos se acomodarán á la ley general que regule esta materia.
5.º Arbitrios ó percepciones: A igual.

B) Sobre aumentos de valor que obtengan las propiedades beneficiadas por reformas urbanas con arreglo á las bases determinadas de antemano al proyectarse la reforma ó en todo caso antes de que sobre ella recaiga aprobación definitiva en la forma que prescribe esta ley.

C) Igual que en el proyecto.
D) Idem idem idem.
E) Sobre alquiler de pesas y medidas y repeso.

El Estado no tendrá participación ninguna en los productos de este arbitrio.

F) Igual.
G) Igual.
H) Sobre enterramientos en cementerios municipales ó no y sobre servicios funerarios.
I) Igual.
J) Igual.
K, L, M, N, O, P. Q, R) Iguales.

Derechos de consumo en las formas autorizadas por la ley.

Queda absolutamenre prohibido á los Ayuntamientos restablecer los impuestos de consumos sobre especies en que se haya suprimido ni alterar las tarifas de este impuesto fijadas en las leyes vigentes

6.º Igual.
7.º Es el tercero.
8.º Si después de haber hecho uso de todos los ingresos enumerados en los parrafos anteriores éstos fuesen insuficientes para cubrir el presupuesto de gastos, los ayuntamientos podrán solicitar anualmente de la Administración de Hacienda al presentar el apéndice anual de amillloramiento y los documentos cobratorios de industrial y utilidades esta tendrá el deber necesariamente de conceder los recargos sobre las contribuciones é impuestos indirectos que se recauden dentro del término municpal y que consideren necesarios para dotar sus presupuestos hasta la cantidad necesaria para cubrir el déficit, sin que estos recargos pasen nunca de la mitad de la cuota que por estos conceptos pague por contribución industrial, de utilidades y territorial, con deducción del que pesa sobre la Deuda y en proporción equivalente sobre cada uno de estos impuestos.

[illegible] recaudados por los respectivos ayuntamientos en los mismos plazos que la cuota del Tesoro, y sólo en el caso de deudas al municipio en favor del Estado podrá cobrarlo la Hacienda por medio de sus recaudadores.

9.º En ningún caso podrá el Tesoro percibir cuota alguna sobre los ingresos municipales incluso los consumos.

10. Es el 11 del proyecto (tiene dos párrafos que son los mismos del proyecto).

11. Cuando los ayuntamientos no hagan uso de los recargos que establece el párrafo octavo del presente artículo, podrán restablecer un repartimiento general entre todos los vecinos y hacendados que no lo sean, en proporción de los medios ó bienes que posean dentro del término sin computar los bienes que radiquen fuera de el.

No podrán sin embargo acudir al repartimiento vecinal los municipios que tengan establecidos los derechos de consumos antes mencionados.

Cuando los municipios acuerden utilizar el repartimiento vecinal autorizado por el artículo 175 de esta ley, no podrán utilizar los derechos de consumos ni recargos sobre contribuciones industrial, de utilidades, urbana y rústica y pecuaria indicados anteriormente

Cuando los municipios acuerden utilizar los derechos de consumos, tampoco podrán utilizar el reparto vecinal autorizado en el artículo 175, pero si los recargos sobre contribuciones directas solamente hasta un 25 por 100 de recargo sobre la cuota del Tesoro, incluyendo en este 25 el 16 por 100 para pago de gastos de enseñanza y guardando el mismo orden de prelación en la imposición de estos recargos que se establece en las reglas anteriores, salvo lo establecido en la ley de 2 de Agosto de 1907 que regirá en todo su vigor.

Siempre que un ayuntamiento acuerde como medio de hacer efectivo el importe del encabezamiento de consumos el reparto vecinal, se hará este conforme á lo prevenido en el art. 175 de esta ley.

12. El Tesoro extenderá los beneficios otorgados por la ley de 2 de Agosto de 1907 á las capitales de provincia en las cuales se suprimió el impuesto sobre los vinos, á todas aquellas poblaciones que acordasen suprimir totalmente el impuesto de consumos cediéndoles el impuesto de cédulas, el de carruajes de lujo, el de casinos y circulos y demás establecido en dicha ley que no se refieran al de consumos.

Art. 174. El ayuntamiento en pleno, á propuesta de su comisión permanente, establecerá tarifas, cuotas ó bases de reparto y cobranza de cuantos aprovechamientos é imposiciones hayan de hacerse efectivos para el municipio.

Para entender en todo lo que se refiera al establecimiento de bases, métodos de percepción y tarifas, arbitrios y percepciones enumerados en el número 5 del art, anterior se crea una Junta municipal de arbitrios que se formará de una mitad de representantes de los municipios y otra mitad de industriales sobre los cuales pesen los arbitrios del municipio, los cuales serán nombrados por los gremios respectivos.

Detalles de un naufragio

Coruña, 24.

El buque que naufragó al salir del puerto de Muros es el «Larache», perteneciente á la Compañía Trasatlántica española.

Procedía de Cádiz y conducía pasajeros, que habían llegado á este último puerto, procedentes de Buenos Aires con destino á puertos gallegos.

Estos trasbordos los realizaba con frecuencia el Larache, dedicado especialmente á este servicio.

Se había desviado de la ruta directa, después de hacer escala sin novedad en Vigo, para entrar en Santa Eugenia de Riveira, donde dejó algunos pasajeros.

De allí zarpó á las cinco y media con dirección á la Coruña á donde llevaba 53 pasajeros.

Había una niebla muy densa y el buque chocó con los bajos de Xeismele, cerca del sitio donde se fué también á pique el «Cardenal Cisneros».

El total de la tripulación era de 53 hombres.

El capitán Sr. Ibargaray llevaba muchos años al servicio de la empresa, pero este era el segundo viaje que hacía por esta costa.

El «Larache» fué construido en el año 1879.

De los náufragos, hasta unos 49 fueron recojidos en lanchas, habiendo llegado muerto uno de ellos en estas embarcaciones.

La casa consignataria en la Coruña se ve continuamente asediada por gente, deseosa de saber noticias.

También ha recibido muchos telegramas.

La casa carece de informes exactos.

Las noticias llegadas de Muros acerca del buque naufragado, dicen que sólo se ve á flor de agua la punta de los palos.

No se ve por los alrededores superviviente alguno.

Sólo flotan por el agua baules, maletas y otros objetos.

El oleaje es sumamente duro y no se puede aproximar al buque ninguna embarcación.

Gracias á los salvavidas fueron recogidos varios objetos, entre ellos una canastilla de flores artificiales y algunos espejos.

A las nueve de la noche se había recogido á 47 náufragos.

Se sabe que el «Larache» entró en Riveira para descargar sal, de donde salió á las dos de la tarde con dirección á la Coruña, con carga general y 96 pasajeros recogidos en Cádiz.

El lugar de la catástrofe dista siete millas de Muros.

El vecindario de este puerto ha rivalizado en socorrer á las víctimas.

Casi todos los náufragos están desnudos ó poco menos.

—Ampliando las noticias podemos decir que la tripulación del «Larache» la componían 54 hombres y 20 mujeres, de las cuales sólo han llegado tres á Muros.

Entre los salvados figura el sobrecargo don Juan Villalobos, y el segundo maquinista señor Leopoldo Mediavilla.

A éste se debe que la catástrofe no haya sido más horrible, porque en el momento de encallar paró la máquina.

Ha sido muy elogiado por su serenidad porque evitó que estallaran las calderas.

Del vapor «Larache» sólo pudo arriarse un bote, pues no obstante ser de día se originó una confusión enorme.

En dicho bote se embarcaron diez hombres que no han llegado aún, ignorándose su suerte.

Las demás embarcaciones se hundieron con el buque, pues no hubo tiempo de botarlas.

Estaba también á bordo cuando ocurrió el naufragio el práctico de la costa, D. Manuel Pérez.

No se explica nadie como pudo chocar el buque en los bajos de referencia.

El «Larache» tardó ocho minutos en irse á pique.

Supónese que el práctico se ha ahogado.

También se cree que ha muerto el capitán del buque Sr. Ibargaray.

Se cree que otros náufragos han conseguido llegar á algún punto de la costa.

Sin embargo, hasta ahora sólo se sabe que han llegado 15 náufragos al puerto de Son y dos á Villagarcía.

Se considera que ascienden á un centenar las víctimas del naufragio.

La impresión es tremenda.

[illegible] vapor «Carmelle» al lugar de la catástrofe.

Más del naufragio

Coruña, 6'45. (Oficial). — Desconozco los nombres de los ahogados.

Los he pedido á los alcaldes de Muros y de Sou por telégrafo.

Entre los salvados está el señor Otero, secretario del Gobierno militar del Ferrol; María Mercedes Soba, pasajero; Jenaro González Román y Antonio Varela, pasajeros.

Sábese que han muerto las esposas de Manuel Moreira y Julián Garma.

Este último se ha salvado.

La Transatlántica envía un vapor á la Coruña para recoger á los náufragos que quieran venir.

Según me dice el alcalde de Muros, con quien acabo de conferenciar, muchos salvados no quieren volver á embarcarse, prefiriendo ir por tierra á sus pueblos.

He encargado á los alcaldes que cuiden con el mayor esmero á dichos náufragos quienes llegaron todos desnudos, y me dicen que están bien atendidos y dándoles ropa.

He dispuesto que salgan de Muros varios jinetes para recorrer la costa, por si llega algún náufrago ó cadáver, encargando además que se procure evitar que sean estos despojados por los merodeadores; caso que consigo lleven alhajas, ropas ó dinero.

He ordenado también que salgan de Muros embarcaciones para el lugar del siniestro, si el estado del mar lo permite, por más que esta mañana salió un vapor sin ver nada.

Lo mismo pasó ayer con otro que fué al lugar del suceso una hora después de ocurrido este.

Según avisan algunos supervivientes al alcalde de Muros todos los que faltan del pasaje perecieron á su vista excepto los pocos que se dirigieron al puerto de Sou.

Entre los salvados no hay heridos.

Solo hay un anciano enfermo, pero leve.»

El ayudante de marina de Muros telegrafía que arribaron al puerto de Sou 19 náufragos y no 15 como antes dijo; otros dos más en la playa de San Francisco y otros cuatro á Puebla.

Se ignora el nombre de éstos.

Todos son atendidos por las autoridades y representantes de la Trasatlántica.

Obras de defensa contra el Ebro

Por real orden del ministerio de Fomento publicada en la *Gaceta* de hoy se dispone:

1. Que se incluyan las obras de defensa de Tortosa, contra las avenidas del Ebro, en el tramo comprendido entre la fábrica de Piñol y el puente de la vía férrea de Valencia á Tarragona en el plan de estudios del presente año.

2. Aprobar el presupuesto de gastos formulado por la División del Ebro, haciendo á ésta presente que deben reducirse los sondeos, limitándolos á uno en cada margen para deducir la longitud conveniente de los pilotes, si no se pueden obtener datos precisos de las obras ejecutadas recientemente en la localidad, como son los puentes de Nuestra Señora de la Cinta y el muro del Estado.

3. Autorizar para la inversión del citado presupuesto á la División hidráulica del Ebro, con cargo á la distribución aprobada del capítulo 12, art. 1.°, concepto 2.°, del presupuesto de este ministerio, teniendo en cuenta que, con arreglo á las modificaciones que se imponen en el apartado 2.°, dicho presupuesto que reducido á la cantidad de 3.061 pesetas 50 céntimos.

NOTICIAS GENERALES

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«En Bolsa ha circulado el rumor de que la consolidación de las obligaciones del Tesoro, mediante la emisión de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, se aplazaba; no teniendo ello más fundamento que el de haberse publicado una real orden disponiendo la renovación de las obligaciones del Tesoro de 1905.

Autorizadamente podemos decir que no hay tal aplazamiento, ni lo hecho puede prejuzgar nada respecto de la fecha en que la operación ha de hacerse, puesto que sólo obedece á que las obligaciones de 1905 tienen su vencimiento en 30 del actual, y como para antes de esa fecha no ha de hacerse la anunconsiguiente, la renovación de las mismas.»

La Cámara de Comercio española en Londres ha acordado publicar trimestralmente un volumen de estadísticas y datos útiles referentes al comercio anglo-español, destinado á que circule entre los comerciantes españoles residentes en cualquier país. Hasta ahora dicha entidad había publicado solamente un volumen anual.

La corte de Berlín ha acogido con extraordinario júbilo la noticia del feliz natalicio del segundo hijo de don Alfonso XIII.

El príncipe regente Luis-Leopoldo de Baviera será padrino del nuevo infante español, pues el Emperador Guillermo fué ya padrino del príncipe de Asturias.

De Nueva York comunican que la ciudad de Tres-Ríos, situada sobre el río San Lorenzo, en la provincia de Quebec, ha sido casi por completo destruída por un incendio.

Los daños materiales se calculan en cuatrocientas mil libras esterlinas.

El ministro de Fomento está ultimando el reglamento sobre la marcha y velocidad que los automóviles podrán llevar en las carreteras y en los centros de población.

En el reglamento se fijan severes penas para los infractores del mismo.

El emperador Francisco José ha dirigido un extenso telegrama redactado en términos muy afectuosos, felicitando al Rey de España por el feliz nacimiento de su segundo hijo. Todos los miembros de la familia imperial han hecho lo mismo.

La noticia del alumbramiento de S. M. la Reina Victoria Eugenia de España ha sido en Londres recibida con gran satisfacción.

Muchas personas distinguidas han visitado la Embajada española para dejar tarjeta.

El señor Moret ha convocado á la minoría liberal para el día 28, con objeto de cambiar impresiones sobre la marcha de los debates.

Se ha telegrafiado á Santander para que venga con urgencia el ama de cría del nuevo infante, que es una montañesa llamada María Sierra, de 25 años.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Extraordinario fué el número de felicitaciones y visitas que anteayer recibió nuestro querido jefe D. Juan Cañellas, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Cuantas personas desfilaron por la morada del ilustre tarraconense fueron obsequiadas con dulces, licores y champagnes.

A las siete de la mañana de ayer, tras la escollera del muelle de Levante y cerca de la grúa mayor del empresario de las obras del puerto, apareció flotando sobre las aguas el cadáver de un sugeto.

Extraído del mar el cadáver, fué identificado, resultando ser el del vecino de esta ciudad Carlos Navarro Ballester, de 25 años de edad, casado y habitante en la plaza de los Angeles, núm. 3.

El desgraciado Navarro, que trabajaba por cuenta de la empresa de las obras del puerto, salió de su casa á las cuatro de la madrugada de anteayer con el propósito, según parece, de recoger mazajones.

En tal operación se hallaría ocupado, cuando resbaló, cayendo al agua y quedando sin sentido, tal vez, efecto de haber dado de cabeza contra alguna roca, lo cual induce á creer una fuerte lesión que el cadáver presentaba en la frente.

Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Anteanoche falleció en Constantí nuestro querido amigo y correligionario D. Rafael Roig y Solé, conocido propietario de dicha villa.

Era el Sr. Roig uno de los pocos veteranos liberales que restan de aquella pléyade de mipartido desde que fué jefe provincial del mismo el malogrado patricio D. Rafael Cañellas Gallisá.

Gozaba de generales simpatías en Constantí, habiendo desempeñado distintas veces el cargo de juez municipal.

Inútil es decir que si la muerte del cosecuente Roig ha sido sentidísima en Constantí, no lo ha sido menos entre los amigos de Tarragona.

Descanse en paz el inolvidable amigo y reciba su apreciable familia la espresión de nuestro más sentido pésame.

En plena juventud ha fallecido en Tortosa D. José Llanes Castellá, empleado del Juzgado de 1.ª instancia de dicha capital y primo de nuestro apreciable director Sr. Menéndez.

Descanse en paz el malogrado joven y reciba el amigo Menendez y demás familia la espresión sincera de nuestro pésame.

A las once de la noche de ayer sobrevínole un fuerte ataque epiléptico á un infeliz sugeto que transitaba por el ex remo Oeste de la Rambla de San Juan.

Afortunadamente paseaban por dicho punto algunas personas, que acudieron en auxilio del epiléptico, al cual trasladaron á la farmacia del Centro.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad **FERRO-QUINA-BISLERI.**

Terminada la sepultura que nuestro distinguido amigo particular Sr. Puig y Valls ha mandado construir en su finca enclavada en nuestro término munipal, con objeto de depositar los restos humanos hallados en dicha finca y que se cree pertenecen á víctimas de la guerra de la Independencia, ha encargado la construcción de una cruz monumental que se levantará en la mencionada tumba.

Son dignos de toda clase de elogios la piedad y el patriotismo del Sr. Puig y Valls.

A las ocho y media de anoche un mozalbete se enganchó en las ruedas de un carro que transitaba por la calle de Apodaca, causándose ligeras contusiones.

Con una distinguida señorita de Valls, hija del conocido fabricante D. Juan Dalmau, ha contraído matrimonial enlace nuestro particular amigo D. Miguel Costa, vista que fué de la Aduana de esta capital y en la actualidad administrador de la de Vendrell.

Deseamos á los nuevos desposados eterna luna de miel.

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Maximino Moyano, 9.963'72 pesetas.
D. Emiliano Merino, 31.625'00.
D. Santiago Navarro, 28.728'59.

Procedente de Nueva York, llegó el día 19 á Génova el vapor del Llody Sabaudo «Principe di Udine» que, como saben los lectores, recalará en nuestro puerto el 1.° de Julio para seguir directamente para Buenos Aires.

La distinguida esposa de nuestro particular y apreciable amigo D. Alfonso Fabregat, ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño, continuando la madre y recien nacido en estado satisfactorio.

Nuestra cordial enhorabuena.

Con bastante concurrencia tuvo lugar ayer tarde en nuestra Santa Basílica la solemne procesión de la Octava del Corpus, que fué presidida por el Excmo. é Iltmo. señor arzobispo.

En el correo de las 19 de ayer regresó á esta capital procedente de Amposta, la Comisión que ha practicado el deslinde de la zona marítima del Delta del Ebro.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Con toda solemnidad celebró en la mañana de anteayer la parroquia de San Juan Bautista la festividad del Natalicio del Santo Precursor, habiendo predicado un elocuente panegírico el Dr. D. Juan A. Faull.

Se ha dado dictamen favorable en el Senado para que el Estado se incaute de la carretera provincial de la estación de Marsá á Falset.

Con las formalidades de rúbrica anteayer se posesionó de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia provincial, D. Andrés Galindo.

Ayer tarde salieron para Barcelona nuestros apreciables amigos los concejales Sres. Malé y Martínez y el depositario del Ayuntamiento D. Carlos de Castellarnau.

De segunda convocatoria esta tarde debe celebrar sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Hemos recibido el último número del «Boletín de la Federación de Asociaciones» del Arzobispado.

El agua minera de mesa **NOCERA UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

AGENTES Y REPRESENTANTES, párticos para el seguro de enfermedades, se solicitan en todos los pueblos de la provincia; buenas comisiones.

«Banco Español de Seguros».—Valencia 294.—Barcelona.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las ganas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de **Vichy-Etat** de los manantiales **Vichy-Hôpital**, estómago; **Vichy-Célestins**, riñones; **Vichy-Grande Grille**, hígado. Son insistituibles y producen maravillosos resultados.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 23.

En el tren correo de Barcelona, ha salido ésta tarde, hácia la Granja, (Madrid) por la línea de Valencia, la venerenda Reliquia de la Santa Cinta, en virtud de Real documento en que así se dispone.

Esta mañana se ha procedido á la solemne entrega en la Iglesia Catedral, según el ceremonial de rúbrica.

La sagrada Reliquia ha sido despedida en la estación, por algunos canónigos, varias señoras, el Sr. Alcalde, secretario del Ayuntamiento, y otras personas. Acompáñanla, como ya dijimos, el canónigo Sr. Ferrer, y el presbítero Sr. Rey.

—Ayer no llegó á ésta el vaporcito «Ciudad de Tortosa», motivando la suspensión de su viaje, la altura que alcanzaban las aguas del Ebro.

Hoy ha reanudado sus servicios, anclando en un sitio próximo al Parque.

—Ayer inicióse el descenso de las aguas del Ebro; pero esta madrugada ha vuelto á crecer otra vez, manteniéndose durante esta tarde en el mismo nivel.

Algunas huertas de la Ribera han sido inundadas.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—El Sagrado Corazón de Jesús y Stos. Juan y Pablo hermanos.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Martin y Ladislao rey.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

* * *

CULTOS PARA HOY

Festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús

Catedral.—A las nueve y media se cantará la Misa conventual á dos coros con Exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las siete Misa y Mes del Sagrado Corazón; á las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria por un Rdo. P. del Inmaculado Corázón de María. A las diez Misa solemne á voces y armonium con Exposición de S. D. M. Por la tarde, á las seis, Exposición, Rosario, solemne Trisagio, sermón á cargo del Rdo. D. Juan Ros, motete, bendición y reserva, y luego continuará el Octavario de San Juan, con los Padre nuestros y gozos cantados.

Sagrado Corazón.—A las siete, Misa de Comunión general y ejercicio del mes. Se cantarán escogidos motetes de los Mtros. Meyerbeer, Eslava y Olleta. Para satisfacer los ardientes deseos del Deifico y amante Corazón de Jesús, manifestados á su sierva fidelísima, la Beata Margarita María de Alacoque, se invita á todos los fieles sin excepción á que acudan á la Misa de Comunión general. El Santísimo Sacramento quedará expuesto todo el dia, haciendo la vela los diversos coros de la Congregación. A las diez y media Misa solemne, ejecutándose por la capilla de música del Sr. Roig, la Misa sobre motivos del Pange lingua de José Ribera. Oficiará el M. I. señor Dr. D. Isidro Gomá, canónigo de esta Santa Basílica Catedral. Por la tarde, á las seis, Trisagio á la Santisima Trinidad, á septimino y voces, del maestro Plansencia, y acto de consegración. Predicará el Rdo. P. Pablo Bartolí, S. J. Inmediatamente tendrá lugar la procesión por el interior del templo, en la que se harán las cinco visitas á Jesús Sacramentado, y se cantarán las Letanías del Sagrado Corazón del P. Mariano Baxauli, S. J. Se dará fin con la solemne reserva, cantándose el «Tantum ergo» del maestro Merera, y la bendición con el Santísimo.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete se practicarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón con Exposición y luego plática á cargo del P. Marcelino de Salt, Religioso Capuchino de esta Residencia.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana Misa solemne cantada por la Rda. Communidad.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las siete y media habrá Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Muy Ilustre Sr. Doctor D. Francisco de A. Vidal y Barraquer, Canónigo de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia. A las diez y media solemne Oficio con Exposición de S. D. M., cantándose á cuarteto de cuerda, por la capilla de música que dirige D. José Gols, la Misa «Hoc est corpus meum» del Mtro. Perosi, después del cual turnarán en la vela á Jesús Sacramentado, hasta concluida la función de la tarde, los diferentes coros presididos por sus respectivos Celadores y Celadoras. A las seis de la tarde, después de breve meditación, se cantará un solemne

Trisagio á cuarteto de cuerda música del Mtro. J. Vázquez, sermón que dirá el elocuente orador sagrado, M. R. P. Fray Ludovico de los SS. CC., Carmelita Descalzo, motete, «Tantum ergo» de Mas y Serracant y solemne bendición. El Excmo. ó Ilmo. señor Arzobitpo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder cien dias de indulgencia para cada uno de los actos del Decenario.

Jesús-Maria.—A las nueve Misa con sermón. El Señor estará de manifiesto todo el dia.

CULTOS DE MAÑANA

Santisima Trinidad.—Empieza el solemne Triduo que la Archicofradia de la Pia Unión dedica al Sacratisimo Corazòn de Jesús Por la mañana, á las diez y media, habra Misa solemne con exposición de S. D. M, no reservándose hasta terminada la función de la noche. Por la tarde, á las seis, Trisagio cantado, ejercicios del Mes, sermón por el Rdo. P. Luis Bayna, de la inclita Compañia de Jesús, motete, canto del salmo «Credidi», bendiciòn y reserva solemnes.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana Misa «Sabatina» en honor de nuestra Señora del Carmen; y por la tarde, á las siete, Rosario Visita á la Santisima Virgen y Salve Carmelitana, cantada por la Rda. Cpmunidad.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Continua el solemne Decenario que el Apostolado de la Oración consagra al Corazón de Jesús. Todos los dias se celebrará una Misa á las siete y media, en la que se destribuirá el Pan Eucarístico á los asociados de los coros previamente señalados: y por la tarde, á las seis, se expondrá S. D. M., meditación, solemne Trisagio á cuarteto de cuerda, por la capilla de música del Sr. Gols, sermón á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Fray Ludovico de los SS. CC., Carmelita Descalzo, motete, bendición y reserva.

***

MES DEL SAGRADO CORAZON

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Catadral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa, y á las siete de la tarde en la capilla del Stmo. Sacramento con Exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media de la mañana y en la de siete con Exposiciòn mayor.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la Misa.

Santisima Trinidad.—Se hará el Mes del Sacratisimo Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los dias festivos, y á las siete, en los laborables, con Exposición de S. D. M., practicándose los actos siguientes: Rosario, Trisagio del mes, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho con exposición ne S. D. M. y Misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con Canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P. de la inclita Compañia de Jesús y reserva.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

San Miguel del Plá.—En la Misa de siete con Exposición del Sanisimo Sacramento.

Hospital.—Durante la Misa que empieza á las seis y cuarto estando el Señor de manifiesto.

Jesús-Maria.—A las seis y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M. y cánticos en honor del Corazòn Dulcisimo de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media durante la Misa, excepto los festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las seis y media de la mañana y los festivos que será á las siete.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Teresa Palau Fortuny.

FALLECIDOS.—Cándida Ruñ Castellnou.—Hospital Civil (74 años).

Teresa Pallarés Gibert.—Hospital Civil.—33 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 25, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d.
Id. á60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	28'28 »
Id. cheque.	28'82 p.
Paris á 90 dias feche.	00'00 »
Id. la vista.	14'70 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'375	83'40
» » fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	000'00	000 00
» San Juan Abadesas	80'25	80'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	56'50	56'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	97'65	97'85
» M. T. B. Reus Roda.	54 75	55'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'25	78'50
» Orense	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'00	27'10
Norte de España.	'60	68'70

Bolsa de Madrid

Madrid, 25, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'25
4 por 100 idem fin mes	83'32
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	000'00
Cambios de Paris	14'45
Idem. de Londres.	28'75
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cádiz, v. Palma, de 66 ts., c. Valenzuela, con bocoyes vacios, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Hamburgo y Almería, v. Pizarro, de 772 ts., c. Braguera, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y Compañía.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. Pizarro, con tránsito.

ENTRADAS AYER

De Marsella y Barcelona, v. Cabo Peñas, de 1.213 ts., c Redondo, con carga general, consignado á D. Mariano Péres.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Cabo Peñas, con carga general.

Servicio de ferro-carriles

De Tarragona á San Vicente

	Llega
5'10	5'38
6'20	7'52
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'55
19'36	20'20

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 13'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

De San Vicente á Tarragona

De Barc	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á T.
Por Villan.	7'41	7'53	8'35
id.	10'12	10'13	10'42
Por Vilafr.	11'37	11'42	12'16
Por Villan.	14'23	15'32	16'25
Por Vilafr.	20'07	20'39	21'59
Por Villan.	22'13	22'19	23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia á las 10'26; y el que llega á las 21'59 sale de Martorell á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de lujo que llega á Tarragona á las 16'58.

De San Vicente á Barcelona

Por Villanueva

Procedencia	Ll. S. V.	S. V.	Ll. B.
		5'13	7'16
De Valencia	5'52	6'00	8'20
De Tarragona	8'30	8'40	11'23
De Madrid	10'19	10'45	13'35
De Mora	13'25	13'57	—
De Madríd	15'30	15'38	17'44
—	—	17'04	—
De Valencia	20'20	20'28	22'50
Por Vilafranca			
De Valls	5'11	5'19	8'08
De Reus	5'57	6'07	9'34
De Madrid	7'51	7'52	9'12
De Picamoixons	10'32	10'35	13'15
De Id.	15'05	15'45	—
De Tarrag na	15'27	15'35	18'10
De idem	—	19'04	22'00
De Madrid	22'16	22'17	23'36

Nota.—El tren que sale á las 13'57 de San Vicente llega á Prat á las 17'42; el que sale á las 17'04 llega al P. de Gracia á las 20'08, y el que sale á las 15'45 llega á Martorell á las 20'10, sin que pasen más adelante.

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

Procedenc.	Sale	Ll. M.	S. M.	Ll. Z.	S. Z.	Ll. M
—	6'53	10'17	—	—	—	—
—	—	5'36	15'09	—	—	—
—	—	8'12	20'25	—	—	—
Barcelona	10'43	11'50	11'58	15'50	16'00	23'35
Id.	13'26	65'03	15'09	20'35	21'06	3'45
Prat	16'39	19'52	—	—	—	—
Barcelona	20'25	22'16	23'39	6'25	7'30	21'20
Id.	22'09	23'15	23'23	3'16	3'25	11'00

De Madrid áZaragoza, Mora y Reus

S.	Ll. Zag.	Sale Zag.	Ll. Mora	S. Mora	Ll. R.
18'00	1'35	1'45	5'34	5'44	6'52
7'00	20'15	21'37	5'09	6'03	10'07
—	—	5'03	17'58	—	—
19'45	6'20	6'45	11'55	12'25	14'11
—	—	10'46	21'08	—	—
8'50	16'00	16'09	—	18'42	22'39
			19'59	20'07	21'18

De Barcelona á San Vicente

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm.	Ll. Valls	S. Valls	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V
—	—	4'25	5'00	5'01	5'11
9'20	9'35	9'45	10'19	10'22	10'32
12'12	12'27	12'57	14'20	14'48	15'05
17'26	17'41	17'53	18'35	18'43	18'55

Por Villanueva

Procedencia	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	7'48
Villanueva	5'20	7'41
Vilafranca	—	9'43
Villanueva	—	11'08
Vilafranca	9'00	11'37
Villanueva	9'30	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	12'50	15'01
id.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 11'08 sale de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'23 sale de Gracia á las 10'26.

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

Ll. S. V.	Sale	Ll. R.	S. R.	Ll. V.	S. V.	Ll. P.
7'48	7'54	8'06	8'11	8'55	8'56	9'05
10'34	11'13	11'37	11'56	—	—	—
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25	15'41
15'01	15'05	15'19	15'25	—	—	—
—	15'38	15'48	15'53	16'45	16'46	16'57
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'31	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continúa á Madrid, y el que sale á las 15'25 continua à Reus.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 26.

Las plantillas del Ejé cito.—Lo que se dice.

La impresión que tenemos respecto á la debatida cuestión de las plantillas del Ejército y ley de retiros, que es derivación de aquélla, hace sospechar que, por ahora, y quizás por mucho tiempo, no pasará de la categoria de proyecto; pero de proyecto archivado.

Los que presumen de estar bien enterados del asunto aseguran que el no llevarse adelante el proyecto obedece á que el señor Maura halló inconveniente de carácter económico en la obra del señor Primo de Rivera, pues si bien es cierto que por el proyecte de retiros se aligerarian las escalas facilitando el ascenso en la carrera tiene el inconveniente del aumento considerable qne implicaría en las obligaciones de la Hacienda.

De todos modos, lo que hay más seguro por ahora es que el proyecto quedará enterrado y que, de volverse algún día sobre este asunto, que tan justamente preocupa al mundo militar, no será sin modificaciones que armonicen todos los intereses.

Bolsin

Barcelona, 26.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'32.
Id. próximo, 00 00.
Acciones Norte, 68'60.
Alicante, 91'30
O enses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

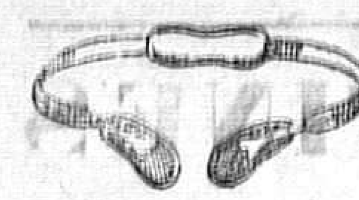
Paris, 26.

Exterior español. 93 75.
Acciones Norte, 284 00
Alicante, 377 50.
Renta francesa 3 por 100, 96 55.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

El día 23 de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admite carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA. Dormitorio de San Francisco. 25, principal

---

Sueldo diario fijo de 5 á 10 ptas.

se obtiene en vuestra casa: preciso agentes. Asunto comercial, serio, no sujeto á sugestión ni engaño; todo garantizado. Pedir detalles con sello para contestar en carta cerrada á M. F. Domínguez.—Huelva.

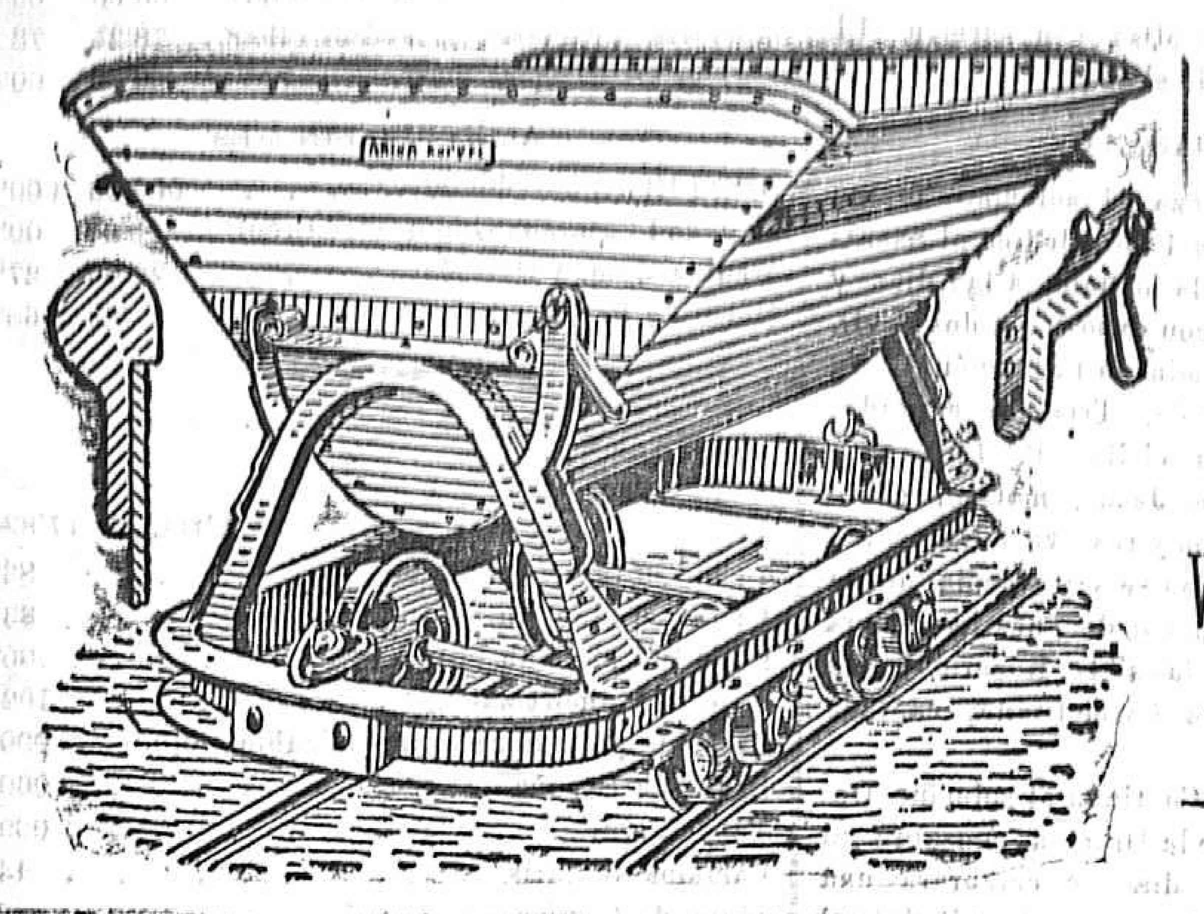
VIAS-ARTHUR-KOPPEL

VINS

Vagontas e

Locomotoras

Ferrocarriles aéreos



Planos inclinados

Machacadoras

Hormigoneras

Vagones autodescargadores

DEPÓSITO Roviralta y C.ª Ancha, 24 BARCELONA



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Pruné

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA rambla San Juan, número 56.



EXJASE LA MARCA

DOS MANOS

Pídase á los principales importadores de España